

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

41

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

41

REG.: DEL MAULE
CIRC.: 263 CURICO
MESA: 119V-120V

GR



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS
(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

41

Cuarenta y uno

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

B. UNIDAD CONSTITUYENTE

1 CRISTINA BRAVO CASTRO, Demócrata Cristiano

VOTACIÓN
(en números)

18

VOTACIÓN
(en letras)

Dieciocho

2 PABLO SEBASTIAN DEL RIO JIMENEZ, Radical de Chile

3

Tres

3 RODRIGO HERMOSILLA GATICA, Socialista de Chile

3

Tres

4 ALBERTO NICANOR MARTINEZ MOYA, Ciudadanos

1

Uno

TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE

25

Veinticinco

C. CHILE VAMOS

5 CESAR MANUEL MUÑOZ VERGARA, Unión Demócrata Indep.

3

Tres

6 GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, Renovación Nacional

11

Once

TOTAL PACTO C. CHILE VAMOS

14

Catorce

VOTOS NULOS

2

Dos

VOTOS EN BLANCO

0

Cero

TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS

= 41

Cuarenta y uno

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de
TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO C + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

=

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna),
señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

0

SIN BRAILLE

0

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

1

Siendo las 09:05, el delegado del local solicita al vocal Cesar Felipe Canales Herrera constituir mesa 117V-118V.
Don Francisco Sang, CI 8.523.775-6 siendo militante activo de Renovación Nacional no aparece en los registros, entregando cédulas correspondientes e independientes.
Don Juan Pablo Havello Espinosa, CI 12.009.881-0 solicita voto asistido por ser discapacitado visual, lo asiste don Zaido Rojas Riosco, CI 11.954.764-4, facilitador PSE.
Revisando nuevamente se indica que situación del Sr. Sang fue elton de la mesa.

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.